

PLAN DE TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA

“TU ERES DE LOS NUESTR@S”



**Centros: IES LLOIXA
CEIP LO ROMERO
CEIP RAJOLETES**

Localidad: Sant Joan d'Alacant

Curso escolar: 2016- 2017

ÍNDICE

- 1. JUSTIFICACIÓN.**
- 2. EL EQUIPO DE TRANSICIÓN.**
- 3. COMISIONES Y SUBCOMISIONES DE TRABAJO, TAREAS Y CALENDARIO.**
- 4. COMISIÓN DE PROGRESIÓN CURRICULAR.**
- 5. COMISIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL.**
- 6. COMISIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE CONFLICTOS.**
- 7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN.**
- 8. ANEXOS.**
 - I). Bases legislativas.
 - II). Convocatoria de reunión.
 - III). Acta de reunión de coordinación.
 - IV). Matrices de Coordinación.
- 9. MEMORIA ANUAL DEL PLAN DE TRANSICIÓN.**

1. JUSTIFICACIÓN

El concepto de transición en la literatura pedagógica, refiere los cambios de etapa inmersos en periodos evolutivos diferenciados que afronta el alumnado dentro del sistema educativo, desde la infancia hasta la edad adulta. Estos cambios de centro, de currículo, de adultos de referencia, de compañeros, etc., significan un importante reto en el itinerario vital de cualquier estudiante.

La transición entre la escuela y el instituto es una doble transición que requiere especial atención debido a que se enmarca al final de una etapa educativa y el comienzo de un periodo evolutivo: la adolescencia. En dicho periodo el alumnado se enfrenta a profundos cambios en diversas esferas de su vida: social, biológica y psicológica-emocional.

En ocasiones, la transición entre la primaria y la ESO, conlleva un sistema de selección que puede devenir en marginación de algunos alumnos. También es verdad, no obstante, que ésta transición tiene -generalmente- un importante impacto positivo sobre los chicos y chicas, que se encuentran con oportunidades de enriquecimiento personal y social y de aprendizaje, que estimulan deseos de crecimiento e ilusión por saber y conocer.

Numerosos estudios constatan que entre primaria y secundaria existen culturas diferentes, es decir, organización y gestión, valores y prácticas muy diferenciados.

Sabemos que la gradualidad debe estar siempre presente en todo proceso educativo y eso significa la posibilidad de ordenar el aprendizaje de enlazar sus componentes y momentos. Por tanto, velar por una adecuada transición entre la etapa de primaria y la de secundaria, significa procurar continuidad, suavizando las diferencias y ayudando en las adaptaciones.

Nuestro instituto siempre ha dado importancia a la transición, por lo que los procesos de coordinación entre etapas, el trasvase de información entre servicios especializados o las experiencias y actuaciones de recepción y acogida de alumnado y familias, han sido prácticas más o menos habituales, en los últimos cursos. Desde el departamento de orientación, complementariamente, se ha procurado personalizar

estas actuaciones en el caso de alumnado con necesidad de apoyo específico y sus familias.

Es necesario mencionar, que durante los cursos 2009-10 y 2010-11 en el centro se constituyó un grupo de trabajo sobre Resolución de Conflictos. Aunque nació como grupo de trabajo informal, durante el segundo curso adquirió la modalidad de Proyecto de Formación en Centros respaldado por el CEFIRE.

Las variadas aportaciones realizadas tanto por las ponencias externas a cargo del profesor Francisco Gascón Soriano¹, como el propio profesorado participante en diversas esferas de la vida del centro (Convivencia, Relación con las Familias, Agrupamiento de alumnado, Participación, Tutoría... etc.) han contribuido a generar una mayor conciencia de la importancia del proceso de transición entre etapas y a mejorar notablemente la planificación y puesta en marcha de actuaciones de acogida, generándose incluso sinergias favorables para la convivencia y la relación a nivel de Comunidad escolar.

Es importante matizar - además-, que el trabajo de difusión realizado sobre todo el Claustro ha normalizado prácticas que en la actualidad acepta y asume la inmensa mayoría del profesorado. Actualmente se están realizando cursos sobre coeducación a cargo de Juan Lillo y financiados por el Ayuntamiento de Sant Joan d'Alacant y los cursos PIÉS (Educación Sexual) a cargo de Sanidad que tienen mucha repercusión entre nuestro alumnado.

Además es importante resaltar las actividades de Acogida que se realizan el primer día del curso escolar por un grupo de profesorado voluntario y un grupo de alumnos de 2º Bachillerato que permiten un ambiente de tranquilidad tras una jornada de duros cambios.

2. EL EQUIPO DE TRANSICIÓN

En la Comunidad Valenciana, la Orden 46/2011, regula la transición entre la etapa de educación primaria y la ESO. Cada instituto en colaboración con los colegios que tiene adscritos, debe elaborar su **Plan de Transición** por medio del equipo de transición.

Las funciones del equipo de transición son:

¹ Asesor en toda España en temas de resolución de conflictos de diferentes centros educativos de primaria y secundaria. Desde 1987 ofrece talleres de educación para la paz, resolución de conflictos y derechos humanos con movimientos populares y universidades en el Salvador, Guatemala, Costa Rica, Colombia, México y en Italia.

- a) Confeccionar el **Plan de Transición**.
- b) Supervisar su desarrollo y cumplimiento.
- c) Evaluarlo durante su aplicación, y al final de la misma.
- d) Modificarlo en función de la evaluación y las propuestas de mejora realizadas.

Son integrantes de equipo de transición

- Tutores/as 6º EP y 1º ESO
- Maestros/as P.T. EP y ESO.
- Coordinador/a ESO.
- Jefaturas de estudios EP y IES.
- Psicopedagogo/a G.P.M. y Jefe/a D.O. ESO.
- Jefes/as dpto. materias instrumentales ESO.

Y -en función de las características de los centros-:

- Tutores/as 5º EP / 2º ESO
- Un representante AMPA de cada centro.

Una vez constituido dicho equipo, se deben configurar comisiones para optimizar la funcionalidad del trabajo en equipo y fijar un calendario de actuaciones y reuniones.

En los cuadros siguientes (punto 3), sintetizamos las comisiones y subcomisiones de trabajo constituidas, las posibles tareas objeto de estudio y desarrollo de cada subcomisión, los integrantes de las mismas y el calendario de reuniones llevado a cabo.

A continuación, (puntos 4 a 6) agrupamos en tres grandes comisiones (y sus correspondientes subcomisiones), las actuaciones que prevé nuestro plan. Definimos los objetivos, actividades, temporalización y responsables para cada temática de trabajo, vinculando en varios puntos la documentación y recursos que vamos a utilizar.

Finalmente (punto 7), hacemos referencia a los mecanismos de seguimiento y evaluación del plan.

El último apartado (punto 8) incluye los anexos del documento.

3. COMISIONES Y SUBCOMISIONES DE TRABAJO Y TAREAS

3.1 PROGRESIÓN CURRICULAR

SUBCOMISIONES Y TAREAS	INTEGRANTES
3.1.1 CONCORDANCIA CURRICULAR a) Competencias básicas instrumentales que se deben disponer al final de la EP b) Secuencia y dimensión de contenidos a desarrollar en las áreas y materias instrumentales. c) Aspectos didácticos y metodológicos en ambas etapas. d) Procedimientos y criterios de evaluación en ambas etapas. e) Pruebas finales de EP e iniciales de ESO relativas a competencias básicas instrumentales.	<ul style="list-style-type: none">Tutores/as 6º EP + 1º-2º ESOMaestros/as P.T. EP + ESO.Jefes/as dpto. materias instrumentales ESO (o represen.)Coordinador/a ESOJefaturas de estudios EP + IES.
3.1.2 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD <ul style="list-style-type: none">Continuidad y progresión de medidas organizativas y de gestión de recursos personales y materiales, para dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo.Posibilidad de que el plan contemple integrar materias en ámbitos en 1º y 2º de ESO como forma organizativa específica.En el curso 2015-16 se integró un programa de PMAR (Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento) en 3º de ESO, y en el curso 2016-17 se mantiene y se amplia para 2º de ESO. Además, en este curso 2016-17 se ha integrado un Programa de Refuerzo en 4º de ESO (PR4).	<ul style="list-style-type: none">Psicopedagogo/a G.P.M. + Jefe/a D.O. ESO+PTs ambas etapasCoordinador/a ESOJefaturas de estudios EP + IES.

3.2 ACCIÓN TUTORIAL

SUBCOMISIONES DE TRABAJO Y TAREAS	INTEGRANTES
3.2.1 PROGRAMA DE DESARROLLO COMPETENCIAL 3.2.1.1 Competencia intrapersonal e interpersonal a) Competencia intrapersonal. b) Competencia interpersonal. c) Estrategias de aprendizaje: Conocimiento y control metacognitivo. 3.2.1.2 Programa de acogida (con especial referencia al ANEE). Propuesta de actividades a contemplar: a) Programación de actividades conjuntas, celebración de efemérides, encuentros, visitas, etc. b) Comunicación de experiencias de exalumn@s (Consejo de delegad@s...). c) Realización de charlas sobre aspectos de organización y funcionamiento general del centro de ESO, profesorado, horarios, clases, evaluación, convivencia, etc. (...) Jornadas de acogida con intervención de alumnado acompañante de ESO. 3.2.1.3 Actividades de información y asesoramiento (que abarcan los temas sobre "Información y Asesoramiento" del punto siguiente). 3.2.2 Posibilidad de que el plan contemple un PROGRAMA DE ASESORAMIENTO Y FORMACIÓN PARA MADRES Y PADRES con el fin de conseguir una comunicación más fluida. Posibles temáticas: <u>Programa de Información:</u> Estructura del sistema educativo y características de la ESO, funcionamiento del instituto, recursos y servicios, líneas de actuación y proyectos, ayudas, oferta formativa y optatividad. Medidas de atención a la diversidad. Procedimientos de comunicación con el centro, interlocutores más significativos, posibilidades y cauces de participación, órganos en los que se pueden	<ul style="list-style-type: none">Tutores/as 6º EP + 1º-2º ESOMaestros/as P.T. EP + ESO.Psicopedagogo/a G.P.M. + Jefe/a D.O. ESOCoordinador/a ESOJefaturas de estudios EP + IES.Representante AMPA de cada centro.

integrar. Información específica relativa a plazos y procedimiento de matriculación, convalidación de materias, exenciones, y documentos más significativos vinculados con ellos.

Programa de Asesoramiento y Formación: Estilos educativos; Técnicas y estrategias de afrontamiento y resolución de conflictos; Ámbitos, condicionantes y procedimientos de colaboración con los centros (contribución coordinada al progreso competencial de hijos/as, gestión de convivencia y procesos de mediación, participación en asambleas de clase, tutorías, consejos de padres, constitución e impulso de grupos de trabajo mixtos (...); Manejo de las TIC en el campo de la interacción familia-profesorado.

3.3 CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

SUBCOMISIONES DE TRABAJO Y TAREAS	INTEGRANTES
3.3.1 CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE CONFLICTOS <ul style="list-style-type: none">• Consensuar en el ámbito de los planes de convivencia, aspectos sustantivos en cuanto a la convivencia escolar y la gestión de conflicto entre primaria y secundaria.	<ul style="list-style-type: none">• Coordinador/a ESO• Jefaturas de estudios EP + IES.• Representante AMPA de cada centro.

** ET: EQUIPO TRANSICIÓN

3.4 CALENDARIO DE REUNIONES



IES LLOIXA
Agda. Comtat de Fabraquer, 1
03550 - SANT JOAN
96 5936550. Fax: 96 5936551
03010429@edu.gva.es
<http://www.ieslloixa.com>

PLAN DE TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA

Calendario de Reuniones

Reunión inicial Jefes de Estudios para consensuar calendario de reuniones 30 de septiembre en **IES Lloixa**

1-Reunión inicial Equipo de Transición miércoles 26 de octubre en **IES Lloixa**

1.1-Reunión de Jefes de estudios valoración y comparación de resultados, convivencia escolar y gestión de conflictos miércoles 26 de octubre en **IES Lloixa**

1.2-Reunión de Concordancia Curricular Castellano 26 octubre **IES Lloixa**

1.3-Reunión de Concordancia Curricular Valenciano 2 de noviembre **CEIP Lo Romero**

1.4-Reunión de Concordancia Curricular Matemáticas 3 de noviembre **CEIP Rajoy**

1.5-Reunión de coordinación de Orientación y PT 26 de octubre **IES Lloixa**

2-Segunda reunión Equipo de Transición 31 de enero en **IES Lloixa**

2.1-Charla Gabinete Psicopedagógico Municipal **Rajoy** a determinar

2.2-Charla Gabinete Psicopedagógico Municipal **Lo Romero** a determinar

2.3-Segunda reunión de Concordancia Curricular Castellano 24 de enero **CEIP Rajoy**

2.4-Segunda reunión de Concordancia Curricular Valenciano 25 de enero **CEIP Lo Romero**

2.5-Segunda reunión de Concordancia Curricular Matemáticas 31 de enero **IES Lloixa**

2.6-Segunda reunión de coordinación de Orientación y PT 31 de enero **IES Lloixa**

2.7-Reunión Jefes de Estudio para la coordinación de la Jornada de Puertas Abiertas, 31 de enero **IES Lloixa**

3-Tercera reunión Equipo de Transición 10 de mayo en **IES Lloixa, conclusiones finales y memoria**

- 3.1-Visita del Equipo Directivo del IES Lloixa a los CEIP Rajoletes y Lo Romero a determinar
- 3.2-Visita padres de **CEIP Rajoletes** y **CEIP Lo Romero** a **IES Lloixa** ----- de abril.*
- 3.3-Visita de alumnos de **CEIP Rajoletes** a **IES Lloixa** ----- de mayo día a las 10.00 h.*
- 3.4-Visita de alumnos de **CEIP Lo Romero** a **IES Lloixa** día ----- de mayo a las 10.00 h.*
- 3.5-Tercera reunión de Concordancia Curricular Castellano 10 de mayo en **CEIP Lo Romero**
- 3.6-Tercera reunión de Concordancia Curricular Valenciano 9 de mayo en **CEIP Lo Romero**
- 3.7-Tercera reunión de Concordancia Curricular Matemáticas 17 de mayo en **CEIP Rajoletes**
- 3.8-Tercera reunión de coordinación de Orientación y PT 10 de mayo en **IES Lloixa**
- 3.9-Reunión de Jefes de Estudios 10 de mayo en **IES Lloixa**
- 3.10-Reunión Orientadora IES, Coordinador ESO, PT y tutores de 6º primaria **Rajoletes** 20 de junio en **CEIP Rajoletes**
- 3.11-Reunión Orientadora IES, Coordinador ESO, PT y tutores de 6º primaria **Lo Romero** 20 de junio en **CEIP Lo Romero**

*Estas fechas se concretarán más adelante, según la disponibilidad de los interesados.

4. COMISIÓN DE PROGRESIÓN CURRICULAR

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
CONCORDANCIA CURRICULAR			
Iniciar cauces de comunicación y coordinación curricular, entre el profesorado de Educación Primaria y el de ESO, principalmente en el ámbito de las materias instrumentales.	Reunión de subcomisiones por materias: Matemáticas, Castellano, Valenciano ... (Trabajo directo y online).	Reunión inicial en septiembre. (Convoca Jefatura de estudios)	Maestros de 6º EP y profesores de 1º ESO (incluidas PTs)
Lograr la adecuada continuidad entre las programaciones didácticas de los colegios adscritos y el instituto, fundamentalmente, en las materias instrumentales.	<p>Establecer mecanismos para compartir información/formación sobre aspectos curriculares, en ambas etapas.</p> <p>Estudiar y llegar a acuerdos al tratamiento que se debe dar a las competencias básicas (CCBB) desde la E. Primaria y su continuidad en la ESO.</p> <p>Reflexionar acerca de la necesidad de trabajar la comprensión-expresión (CCBB) desde todas las materias, como base de un Proyecto Lingüístico-Plurilingüe.</p> <p>Coordinar los contenidos de enseñanza-aprendizaje, la metodología y recursos didácticos y los procedimientos e instrumentos de evaluación entre EP y ESO (y reflejar los acuerdos en <u>Matrices de coordinación</u> que corresponda).</p> <p>Acordar la selección de materiales de trabajo complementarios (libros de texto, materiales adicionales, etc.) coherentes con la continuidad entre ambas etapas.</p>	Como mínimo - una reunión por trimestre- (Convoca Jefatura de estudios)	Maestros de 6º EP y profesores de 1º ESO (incluidas PTs)

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
CONCORDANCIA CURRICULAR			
	<p>Elaborar conjuntamente entre el profesorado de ambas etapas un documento sobre Estrategias de Aprendizaje y Técnicas de Estudio con carácter progresivo en su dificultad.</p>	Como mínimo - una reunión por trimestre- (Convoca Jefatura de estudios)	Maestros de 6º EP y profesores de 1º ESO (incluidas PTs)
Promover acciones conjuntas, fomentar el intercambio de experiencias, las buenas prácticas y compartir materiales.	<p>Unificar las pruebas de Evaluación Inicial tomando como referencia clave una precisa transición entre el <u>Decreto 111/2007</u> y el <u>Decreto 112/2007</u>, así como los proyectos curriculares concretos.</p> <p>Detectar en las pruebas de Evaluación Inicial de 1º de ESO aquellos contenidos en los que el alumnado presenta mayor dificultad y adoptar las medidas educativas más adecuadas.</p> <p>Realizar actividades intercentros que pongan en relación el trabajo que realizan en primaria y secundaria las misma materias, como por ejemplo, <u>Concurso de Redacción</u>.</p>	Durante todo el curso	Maestros de 6º EP y profesores de 1º ESO (incluidas PTs)

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
Incrementar la coherencia de las medidas de atención a la diversidad entre los centros de Primaria y Secundaria.	Poner en común los planes de atención a la diversidad de los centros, así como el conjunto de recursos disponibles de cara a garantizar una respuesta educativa ajustada en el paso de una etapa a otra.	Inicio y final de curso	Psicopedagogas GPM y Orientadora. PTs ambas etapas Coordinador y Jefaturas de estudios EP e IES.
Atender la convocatoria anual del SPE A-1 (al que está adscrito nuestro instituto) con el fin de favorecer la correcta coordinación de los servicios psicopedagógicos escolares de sector de la zona.	Reunión de coordinación para la presentación de los profesionales del SPE/GPM y la actuación coordinada entre los mismos.	Noviembre	SPE-A1 Orientadora IES Lloixa Orientadores zona de influencia del SPE A-1.
Facilitar la correcta matriculación del alumnado.	Cumplimentar la Hoja de adscripción y entregarla en el IES. (La Hoja de preinscripción la facilitará el centro de E. Primaria. Las familias entregarán la Hoja de preinscripción directamente en el instituto).	Marzo- abril	Administración. Familias.
Cumplir la faceta administrativa de la evaluación y decisiones de promoción de final de la etapa de primaria.	Cumplimentar el <u>Informe de Aprendizaje</u> por los maestros de E. Primaria, con especial atención y notación del alumnado con necesidad de apoyo educativo. Revisar y actualizar el Expediente académico del alumnado. Envío al instituto de los expedientes solicitados, incluyendo la información pertinente sobre ACIS cuando corresponda.	Mayo-Junio	Equipos docentes de 6º de E. Primaria. Secretaría de los centros adscritos.

Traspasar los datos del alumnado que accederá al instituto y prevenir los problemas y dificultades que puedan aparecer con el tiempo suficiente.	Reunión de traspaso de información entre primaria y secundaria. Cumplimentación por el GPM de la <u>Hoja de traspaso de información</u> .	Marzo-abril	Tutores de 6º de E. Primaria y PT, psicopedagogas GPM y Orientadora.
--	---	-------------	--

5. COMISIÓN DE ACCIÓN TUTORIAL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
PROGRAMA DE ACOGIDA			
Preparar adecuadamente al alumnado y a las familias para que el paso de EP a ESO y la llegada al instituto sea lo más fácil posible.	<p>Planificar charlas en los colegios adscritos a cargo del instituto Organizar Jornadas de puertas abiertas para familias y alumnado de 6º en el instituto. <u>(Díptico charla familias)</u></p> <p>Planificar e implementar Jornadas de Acogida a principio de curso: Primer día</p> <ul style="list-style-type: none"> Las Jefaturas de estudios preparan la documentación académica para el Tutor/a y el horario de las Jornadas de Acogida. Recepción escalonada en el Salón de Actos por el equipo directivo y los tutores por niveles (1º de ESO al final de la mañana). Los tutores/as conducen al alumnado a sus aulas de referencia donde se presentan, les entregan los horarios personalizados...y concluyen con una actividad de presentación del Dossier de acogida que facilita la Orientadora. <p>Segundo día</p> <ul style="list-style-type: none"> Las Jefaturas de estudios planifican el horario especial para la jornada. Un turno de profesores/as, explica un power point sobre aspectos organizativos del centro y otro turno realiza en el patio <u>Actividades lúdicas</u>. 	Tercer trimestre. Inicio de curso	Tutores/as Coordinadores GPM y Dpto. Orientación Equipos Directivos

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
PROGRAMA DE ACOGIDA			
	<p>Planificar co-tutorías de alumnado cursos superiores y alumnado de 1º de ESO.</p> <p>Contemplar en el PAT sesiones de acogida para el inicio de curso (Actividades del PAT http://ieslloixa.edu.gva.es/Documentos/ departamentos/Orientacion/TUTorienta.pdf).</p>	Inicio de curso principalmente	Tutores/as Dpto. Orientación Coordinador de ESO Jefaturas de estudios
Favorecer la coordinación tutorial de manera que los tutores/as dispongan de los datos recabados del alumnado de nuevo ingreso para planificar y diseñar actuaciones, adaptaciones curriculares y apoyos.	Reuniones de coordinación entre Jefatura de Estudios-Departamento de Orientación-Tutores de primer ciclo.	Todo el curso	Tutores/as Dpto. Orientación Coordinador de ESO Jefaturas de estudios
Promover el seguimiento escolar constante por los padres-madres	<p>Utilización por todo el alumnado de la ESO de la <u>Agenda escolar personalizada</u> del IES Lloixa</p> <p>Entrevistas y reuniones informativas con familias para explicarles el funcionamiento del sistema de control de faltas en ÍTACA</p>	Inicio de curso principalmente	Tutores/as Dpto. Orientación Coordinador de ESO Jefaturas de estudios
Planificar la recepción y acogida de nuevo profesorado	Recepción inicial por parte del equipo directivo y posterior del departamento. Cuaderno del profesor.	Todo el curso	Departamentos didácticos, Coordinador de ESO Equipo directivo

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO			
Facilitar información relevante al alumnado y sus familias.	Sesiones informativas sobre el instituto, oferta formativa, estructura de la ESO, diferencias con la EP, materias, optatividad, periodos lectivos, decálogo del alumn@, proyectos y programas, (power point ' <u>Bienvenidos al Lloixa'</u>)	Primer trimestre	Tutores/as Psicopedagogas GPM y Orientadora del IES Coordinador ESO Equipo directivo
Realizar las actuaciones necesarias para orientar a las familias en relación a aspectos como: organización del centro procedimientos de evaluación, materias optativas, recursos de apoyo disponibles, etc.	Sesiones informativas. Entrevistas. Elaboración de una Guía informativa del IES Lloixa: <u>castellano</u> / <u>valenciano</u> . Facilitación de materiales formativos para familias (<u>Cómo podemos ayudar a nuestros hijos/as en los estudios</u>).	Primer y tercer trimestre	Tutores/as Psicopedagogas GPM y Orientadora del IES Coordinador ESO Equipo directivo

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
COMPETENCIA INTRAPERSONAL E INTERPERSONAL			
Unificar procedimientos entre el DO y el GPM con respecto al Plan de Acción Tutorial de manera que contemple un Programa de Desarrollo Competencial coordinado y de actividades progresivas.	<p>Incluir en el PAT de EP propuestas de actividades que promuevan la <u>Competencia Intrapersonal</u> del alumnado (se adjunta la propuesta de programa).</p> <p>Adaptar el PAT de ESO de manera que prevea propuestas de actividades que promuevan la <u>Competencia Interpersonal2</u> del alumnado (se adjunta la propuesta de programa que contempla tres bloques:</p> <ul style="list-style-type: none"> · I: Bienvenidos: actividades de acogida y presentación · II: Integración: normas y funcionamiento · III: Habilidades sociales y resolución de conflictos. 	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> • Tutores/as EP y ESO • Psicopedagog as GPM y Orientadora • Coordinador ESO

6. COMISIÓN DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE CONFLICTOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLE
CONVIVENCIA ESCOLAR Y GESTIÓN DE CONFLICTOS			
Tratar de unificar la estructura, composición y carácter de los documentos que se elaboran con el objetivo de facilitar su uso, manejo y aplicación.	Puesta en común, estudio y adaptación -si procede- de la documentación que utilizan los centros.	Todo el curso	Jefaturas de estudios de EP y ESO
Acordar prácticas y estrategias comunes para abordar la convivencia.	Puesta en común, discusión y concreción de normas comunes en cuanto a: retrasos, justificación de faltas, correcciones, etc.	Todo el curso	Jefaturas de estudios de EP y ESO
Contribuir al control y prevención del absentismo escolar del alumnado "considerado de riesgo".	Asistencia de los equipos directivos a las reuniones de la Comisión de Absentismo del Ayuntamiento y adopción de acuerdos y medidas.	Mensualmente	Equipos directivos
Promover que el alumnado de nuevo ingreso pueda organizar mejor su material escolar y pertenencias.	Facilitar a cada alumno/a que se incorpora al instituto el alquiler-fianza de una taquilla. Impreso alquiler-fianza de taquillas	En la incorporación al centro	Jefaturas de estudios de EP y ESO
Prevenir comportamientos y actitudes inadecuados en el alumnado, favoreciendo - desde el inicio de curso- su seguimiento sistemático y continuado, en estrecha relación con su familia.			Jefaturas de estudios de EP y ESO

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRANSICIÓN

La evaluación será formativa y continua de manera que nos permita retroalimentar constantemente el Plan de transición para introducir los cambios pertinentes.

Cada curso, el equipo directivo designará una persona referente que será la encargada de:

- redactar el Acta de las reuniones generales del equipo de transición,
- recopilar las Actas de las reuniones de coordinación de las comisiones y subcomisiones de trabajo
- y llevar el *registro y custodia* de la documentación que se vaya generando, que se incorpore al seguimiento y evaluación del plan.

Al finalizar cada curso, se elaborará una memoria que incluya *las actuaciones destacables, así como las deficitarias y sus causas, y las propuestas de mejora* para el plan del siguiente curso.

Los criterios para valorar el nivel de calidad y eficacia del plan se basarán en:

- a. El grado de progresión observado en la adaptación del alumnado.
- b. La valoración del clima y la convivencia en las respectivas aulas.
- c. Las capacidades y competencias curriculares del alumnado, y sus resultados derivados del proceso de evaluación.
- d. La evaluación por parte del profesorado que forma parte de los equipos de transición.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:

- Observación directa de la adaptación del alumnado a la nueva etapa.
- Entrevistas con las familias y alumnado.
- Aportación de informes por parte de los tutores/as y el profesorado.
Encuestas y cuestionarios de satisfacción/evaluación/seguimiento de los agentes implicados ("Encuesta de evaluación y seguimiento del plan de transición", "Encuesta de valoración de actividades de acogida del alumnado").
- Actas de las reuniones de coordinación establecidas.

- Documentos y productos elaborados: convocatorias, actas, plantillas, informes, pruebas de competencia curricular, folletos, cuadernos informativos, propuestas de actividades para tutoría, etc.

8. ANEXOS

ANEXO I. Bases legislativas.

ANEXO II. Convocatoria de reunión.

ANEXO III. Acta de reunión de coordinación.

ANEXO IV. Matrices de coordinación.

ANEXO I

BASES LEGISLATIVAS

- **Ley Orgánica 2/2006 -LOE** - que en su artículo 3.1 afirma, "El sistema educativo se organiza en etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza de forma que asegure la transición entre los mismos y, en su caso, dentro de cada uno de ellos".

http://www.boe.es/boe_valenciano/dias/2006/06/01/pdfs/A00296-00341.pdf

- **Decreto 131/1994** por el que se regulan los servicios especializados de orientación educativa, psicopedagógica y profesional -artículo 3i -(DOCV 28/07/1994): en relación a las funciones de los Equipos de Orientación Educativa se indica que los mismos deben, "*Colaborar en la orientación del alumnado en los procesos de transición a otras etapas e itinerarios educativos, y al mundo del trabajo*".

http://www.cefe.gva.es/ocd/areaord/docs/DtoSpe_1994.pdf

- **Decreto 234/1997** sobre organización y funcionamiento de los centros de educación secundaria en el artículo 97 referido a las funciones de los tutores: 1.4 "Facilitar la integración del alumnado en el grupo y facilitar en ellos el desarrollo de actitudes participativas" y 1.9 "Informar a los padres y madres, al profesorado y al alumnado del grupo a principio de curso de los objetivos, programas escolares y criterios de evaluación, así como, así como, a lo largo del año de todo aquello que les concierne en relación con las actividades docentes, con el programa/s de educación bilingüe que aplique el centro y con el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado del grupo y de las evaluaciones obtenidas".

http://www.docv.gva.es/datos/1997/09/08/pdf/1997_10025.pdf

- **RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2011**, de la Subsecretaría y de las direcciones generales de Ordenación y Centres Docentes, y de Educación y Calidad Educativa, de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se dictan instrucciones en materia de ordenación académica y de organización de la actividad docente a los centros que imparten ESO y Bachillerato para el curso 2011-2012. (DOCV 06-07-2011). En el apartado referido a las funciones del coordinador de la ESO expone: c) *Elaborar el plan de información dirigido a los padres, madres y tutores legales y al alumnado que se va a incorporar al nuevo sistema a fin de exponerles sus características; f) Colaborar con la jefatura de estudios en la coordinación con los centros de educación primaria adscritos al centro a efectos de escolarización.*

http://www.docv.gva.es/datos/2011/07/06/pdf/2011_7678.pdf

- **ORDEN 46/2011**, de 8 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la transición desde la etapa de Educación Primaria a la Educación Secundaria obligatoria en la Comunitat Valenciana (DOCV 23/06/201).

http://www.docv.gva.es/datos/2011/06/23/pdf/2011_7216.pdf

- **Ley Orgánica 8/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. LOMCE

http://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886

ANEXO II

Avda. Comtat de Fabraquer 1
03550 Sant Joan d'Alacant

Acta de las reuniones generales

PLAN DE TRANSICIÓN DE PRIMARIA A SECUNDARIA

Convocatoria de reunión

Equipo de Transición

Profesorado de las materias instrumentales: Matemáticas, Castellano, Valenciano.

Profesorado Pedagogía Terapéutica

Tutores 6º EP / Tutores 1ºESO / Tutores 2ºESO /

Gabinete psicopedagógico municipal / Orientadora

Jefes de Estudio y Coordinadores de ciclo / etapa

Representantes del AMPA

Por la presente se le convoca a la reunión de coordinación del equipo, comisión o subcomisión que tendrá lugar el

Día:	Hora:	Lugar:

Profesorado convocado del IES Lloixa, CEIP Lo Romero y CEIP Rajoletes

IES LLOIXA	CEIP LO ROMERO	CEIP RAJOLETES	GABINETE PSICOPEDAGÓGICO MUNICIPAL

Con el siguiente Orden del día:

- 1.
- 2.
- 3.

El/la El Jefe/a de Estudios:

ANEXO III

GENERALITAT VALENCIANA

Avda. Comtat de Fabraquer 1
03550 Sant Joan d'Alacant
Código 03010429

Actas de las reuniones de coordinación

**PLAN DE TRANSICIÓN DE PRIMARIA A
SECUNDARIA**

**Acta de reunión de
coordinación**

DÍA:

HORA:

LUGAR:

ASISTENTES:

IES LLOIXA	CEIP LO ROMERO	CEIP RAJOLETES	GABINETE PSICOPEDAGÓGIC O MUNICIPAL

Orden del día

- 1.
- 2.
- 3.

Acuerdos tomados

El/la Coodinador/a:

Sant Joan d'Alacant, a _____ de _____ de 20____

ANEXO IV**MATRIZ DE COORDINACIÓN DE CONTENIDOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
6º E. PRIMARIA – 1º ESO**

Área Curricular: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			
ETAPA DE PRIMARIA	ETAPA DE SECUNDARIA		
CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS PREVIOS BÁSICOS		
Comunicación Oral			Comunicación Oral
Comunicación Escrita			Comunicación Escrita
Reflexión y Estudio de La lengua			Reflexión y Estudio de La lengua
Literatura			Literatura
IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES			
ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	COMUNES	ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	

**MATRIZ DE COORDINACIÓN DE CONTENIDOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE
6º E. PRIMARIA – 1º ESO**

Área Curricular: Matemáticas	
ETAPA DE PRIMARIA	ETAPA DE SECUNDARIA
CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS PREVIOS BÁSICOS

Números y operaciones			Números y operaciones
Resolución de problemas			Resolución de problemas
La medida			La medida
Formas geométricas y situaciones en el espacio			Formas geométricas y situaciones en el espacio
Organización de la información			Organización de la información

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES

ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	COMUNES	ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

MATRIZ DE COORDINACIÓN DE CONTENIDOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE 6º E. PRIMARIA – 1º ESO

Área Curricular: Valenciá			
ETAPA DE PRIMARIA	ETAPA DE SECUNDARIA		
CONTENIDOS BÁSICOS	CONTENIDOS PREVIOS BÁSICOS		
Comunicació Oral			Comunicació Oral
Comunicació Escrita			Comunicació Escrita

Reflexió y Estudio de La llengua (Gramàtica i Ortografia)			Reflexió y Estudio de La llengua (Gramàtica i Ortografia)
IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES			
ETAPA D'EDUCACIÓ PRIMÀRIA	COMUNS		ETAPA D' EDUCACIÓ SECUNDARIA

Área Curricular: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA			
ETAPA DE PRIMARIA	ETAPA DE SECUNDARIA		
PROCEDIMIENTOS (Controles, trabajos, cuadernos lecturas...)			PROCEDIMIENTOS (Controles, trabajos, cuadernos lecturas...)
TEMPORALIZACIÓN (Nº de controles por cada evaluación y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)			TEMPORALIZACIÓN (Nº de controles por cada evaluación y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)
PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN			PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN
IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES			
	COMUNES	ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	

ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA		

MATRIZ DE COORDINACIÓN DE ESTRATEGIAS
6º E. PRIMARIA – 1º ESO

Área Curricular: MATEMÁTICAS			
ETAPA DE PRIMARIA	ETAPA DE SECUNDARIA		
PROCEDIMIENTOS (Controles, trabajos, cuadernos ...)			PROCEDIMIENTOS (Controles, trabajos, cuadernos ...)
TEMPORALIZACIÓN (Nº de controles por cada evaluación y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)			TEMPORALIZACIÓN (Nº de controles por cada evaluación y porcentaje asignado a cada uno de los procedimientos)
PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN			PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES

ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA	COMUNES	ETAPA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

MATRIU DE COORDINACIÓ D' ESTRATÉGIES
6º E. PRIMARIA – 1º ESO

Área Curricular: VALENCIÀ	
ETAPA DE PRIMARIA	ETAPA DE SECUNDARIA

PROCEDIMENTS (Controls, treballs, quaderns lectures...)			PROCEDIMENTS (Controls, treballs, quaderns lectures...)
TEMPORALITZACIÓ (Nº de controls per cada avaluació y percentaje assignat a cadascú dels procediments)			TEMPORALITZACIÓ (Nº de controls per cada avaluació y percentaje assignat a cadascú dels procediments)
PARTICIPACIÓ DELS ALUMNES EN EL PROCÉS D' AVALUACIÓ			PARTICIPACIÓ DELS ALUMNES EN EL PROCÉS D' AVALUACIÓ

IMPLICACIONES Y CONCLUSIONES

ETAPA D' EDUCACIÓ PRIMÀRIA	COMUNS	ETAPA D' EDUCACIÓ SECUNDÀRIA

MATRIZ DE COORDINACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS

6º E. PRIMARIA – 1º ESO

Área Curricular: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	
LIBRO DE TEXTO	

RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS	
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
EXPERIENCIAS REALIZADAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y/O AGRUPACIÓN DE ALUMNOS	

MATRIZ DE COORDINACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS 6º E. PRIMARIA – 1º ESO
--

Área Curricular: MATEMÁTICAS	
LIBRO DE TEXTO	
RECURSOS DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS	
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	
EXPERIENCIAS REALIZADAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y/O AGRUPACIÓN DE ALUMNOS	

**MATRIU DE COORDINACIÓ DE RECURSOS DIDÁCTICS
6º E. PRIMARIA – 1º ESO**

Àrea Curricular: VALENCIÀ

LLIBRE DE TEXT	
RECURSOS DIDÁCTICS COMPLEMENTARIS	
TECNOLOGÍES DE LA INFORMACIÓ I LA COMUNICACIÓ	
EXPERIENCIES REALITZADAS D'INNOVACIÓ EDUCATIVA I/O AGRUPACIÓ D' ALUMNES	

La finalidad última del Plan de Transición es facilitar la continuidad y mejora en la progresión de la acción educativa entre los centros de educación primaria adscritos (CP Lo Romero y CP Rajoletes) y el IES Lloixa.

Pretende ser un documento abierto, flexible y adaptable capaz de incorporar en lo sucesivo las aportaciones y sugerencias de tod@s los miembros de la Comunidad educativa.

IES LLOIXA
Avda. Comtat de Fabraquer 1
03550 Sant Joan d'Alacant
Tel 965 93 65 50
E-mail: 03010429@centres.cult.gva.es